

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 12 Marzo 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor morias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.230

MOSAICOS E F. ESCOFET & C.
S en C.
Ronda San Pedro, 3. Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Tenia que suceder

La irracional campaña del exbloqueo de las izquierdas contra las creencias religiosas en España, tenía que provocar un movimiento de defensa en los ciudadanos.

Una vez más agrupaciones políticas que se atribuyen gratuitamente la representación genuina del principio del gobierno de las mayorías han tratado de imponer soluciones, solo gratas á exiguas minorías, y no muy escogidas, en nuestra patria. No escarmentaron ante el vacío que se produjo á su rededor tan pronto como se vió que el proyecto de ley de Asociaciones no era la sistematización del derecho de asociarse libremente para todos los fines de la vida humana, conformes con la moral y el derecho, sino una supercheria para suprimir y expulsar asociaciones religiosas. En los mismos partidos liberales surgió la protesta contra la tiranía tan pronto fué desenmascarada.

Los canalejistas vuelven á las andadas y declaran en su programa «en prensa», que en el orden político, dan la supremacía á lo que ellos llaman cuestión religiosa; y es claro, el país queda á todas las verdaderas cuestiones la supremacía sobre esa que, por inventada por unos cuantos eruditos á la violeta, no constituye para él cuestión ninguna, muy bien hallado con este orden de cosas respecto á congregaciones religiosas, que concuerda con sus creencias y produce tantas ventajas y consuelos en enseñanza y beneficencia, no puede menos de soltar la carcajada al leer en ese ya estropeado programa de los «zurdos» que el sufragio universal es el único camino para la conquista del poder, porque si es así, ya escampa para los canalejistas.

Porque como decimos al comienzo, un movimiento de defensa contra ellos se ha iniciado entre los españoles, movimiento también censurado, ¿cómo no? por aquellos partidario de la libertad para ellos. A este propósito, nuestro ilustrado colega madrileño «La Epoca» escribe lo siguiente:

«El Heraldo se muestra muy alarmado ante el hecho de que los prelados se dirijan á los católicos dándoles instrucciones, de conformidad con las sabias decisiones de los Pontífices, para la campaña electoral.

No es de creer que el colega pretenda que la intervención en la vida pública

esté reservada á la masonería y á los Clubs.»

Otro colega muy respetable por sus sanas ideas también; «El Universo» se burla áticamente de la ley del embudo caulejista, para quien si un Prelado recomienda dar el voto á un enemigo de la persecución de las órdenes religiosas, hace mal el Prelado, pero si un venerable hermano masón, recomienda votar á los amigos de esa persecución á las órdenes religiosas, hace bien.

He aquí las palabras de «El Universo»:

«Pueden los masones de los «valles» de todos los «Orientes» obedecer las «planchas» de Morayta, recomendando amigos del Sr. Canalejas en la lucha electoral; pero los católicos no han de escuchar el consejo de los obispos, ni indagar en manera alguna si el candidato que llega á pedirles el voto se pone ó no el «mandil» para trabajar en el «taller» de las leyes.

El programa «anticlerical» del señor Canalejas; su proyecto de ley de Asociaciones, y las campañas jacobinas del «Heraldo», han puesto en guardia á los católicos, que ayer desbarataron con su resistencia los proyectos que ellos se apercebían á cerrarles el paso en lo sucesivo.»

«Aplaudimos las declaraciones de ambos colegas, reflejo verdad del sentimiento nacional y popular en España, y nos sumamos con ellos. Tenia que suceder; ofendidos los españoles por una minoría sectaria audaz, teníamos que unirnos en los comicios contra ellos, todos lo que diferenciándonos en aquellos problemas entregados á las disputaciones de los hombres, coincidimos en nuestras sacrosantas creencias religiosas.»

DESDE BARCELONA

11 Marzo 1907

Las bombas de ayer

Ayer por la mañana, á las siete y cuarto, una fuerte detonación sembró la alarma entre los vecinos de la calle de la Canuda. Seguidamente oyéronse pitos de auxilio, y el subcabo de la guardia municipal, Bartolomé López, que prestaba servicio en dicha calle, auxiliado por los guardias de seguridad José Morales Diaz, núm. 292, y José María Beltrán, núm. 245, que acudieron al lugar del suceso al oír la detonación, detenían en la referida calle, frente á la casa señalada con los números 26 y 28, donde existe un almacén de muebles y «somniers» titulado «La invencible ampurdanesa», propiedad de don Vicente Ventura, á un hombre de mediana edad que llevaba á cuestas un saco y que por sus trazas parecía un trapero.

El detenido manifestó llamarse José Forcadell Capseta (en el parte dado al gobernador civil aparecen los apellidos de Forcadell y Capset), de cuarenta años de edad, natural de Uldecona (Tarragona), casado y sin domicilio en esta ciudad, añadiendo que ejercía el oficio de trapero.

Á las preguntas que le dirigieron el guardia municipal y los de seguridad, contestó

que al pasar por la calle recogió, sin sospechar que se trataba de un explosivo, un objeto que le había llamado la atención, y que al examinarlo detenidamente entró en sospechas de que pudiera tratarse de un petardo, arrojándolo al suelo, volviéndolo á recoger y mostrándolo á un transeúnte llamado Daniel Losco, al tiempo que le decía:

«Acabo de encontrarme esto; parece un petardo.»

Añadió que apenas había pronunciado estas palabras, el objeto sospechoso hizo explosión, causándole quemaduras en la mano y brazo derecho.

Al ocurrir el hecho hallábase presentes los interventores de Solidaridad señores Puigdomenech y Bastida, quienes se dirigían al colegio electoral instalado en el local que ocupa la escuela de niñas del edificio de San Felipe Neri, con objeto de tomar posesión de sus cargos.

A esta circunstancia debióse sin duda el rumor que circuló en los primeros momentos de que los referidos señores habían intervenido en la detención de Forcadell, el cual en unión de Daniel Losco, á quien detuvieron también los guardias, fué conducido también al Gobierno civil, pasando desde allí al Palacio de Justicia, á disposición del juez especial señor Diaz de la Lastra, en unión de los cinco trozos, en que al estallar quedó partido el petardo, ocho cápsulas, unas de fusil y otras de revólver que constituían la carga y el saco que llevaba á cuestas Forcadell y que examina de hoja de lata y de hierro. Dijose en un principio que dentro del saco se habían encontrado varias cápsulas de fusil, pero según parece, no resulta comprobada la versión.

Las quemaduras que recibió Forcadell son de pronóstico leve.

La más importante, por su extensión, es la del brazo derecho, que tiene unos tres centímetros de ancho y abarca desde la muñeca á la mitad del antebrazo.

Daniel Losco es natural de Valderrobes, tiene treinta años de edad y se halla domiciliado en la calle de Tarros, núm. 30, tienda, y según manifestó se dedica al transporte de pescado desde el muelle al mercado de la Boquería.

Según parece, Losco confirmó la declaración de Forcadell, y protestó energicamente al ser encerrado en los calabozos del Gobierno civil, manifestando que nada tenía que ver con el que llevaba el petardo.

También se decía que Forcadell, al ser interrogado en el Gobierno civil, había ampliado su primera declaración, en el sentido de que el petardo que llevaba no lo recogió en la calle de la Canuda, como de aquella podía deducirse, sino en la plaza del Buensuceso.

Aunque en los primeros momentos la policía creyó reconocer en Forcadell á un quinero, apodado el «Manobra Gran», de las averiguaciones practicadas posteriormente resultó que tal presunción hallábase desprovista de fundamento.

Según otros antecedentes, de origen al parecer más fidedigno, Forcadell ejercía desde hace tiempo el oficio de trapero y se había dedicado antes á la venta de baratijas y de flores.

Actualmente se hallaba separado de su esposa, la cual continúa ejerciendo el primer oficio del marido, y vive maritalmente con otra mujer, que le auxilia en la industria de trapero.

Su situación es por demás precaria, conociéndose como uno de los más ávidos concurrentes al Albergue municipal nocturno instalado en la calle de Rocafort.

Al ser conducido desde el Gobierno civil al juzgado por el inspector de vigilancia señor Mengibar, llámole á éste la atención una mujer que hizo una señal al detenido. Interroge-

da la «ludida» mujer, manifestó que desde hace algún tiempo mantenía relaciones íntimas con el detenido, el cual la dijo en tono lastimero: «Ya no me verás más.»

Otro inspector, el Sr. Carriga, se encargó de buscar á la mujer de Forcadell, que, como hemos dicho antes, es vendedora ambulante de flores y acostumbra á situarse al final de la rambla de las Flores, frente á la Iglesia de Belén.

La referida mujer declaró que desde hace tres meses se hallaba separada de su marido, á quien no ha visto durante todo este tiempo.

Á las ocho y media, cuando había empezado á cuadir la noticia de la explosión del petardo de la calle de la Canuda, produjose en la de la Puertaferrisa una alarma motivada por el hallazgo de un objeto sospechoso en la esquina de la referida calle con la de Bot, junto al guarda cantón que allí existe. El objeto de referencia afectaba á la forma de un adocquin, su color era de plomo oscuro y sus dimensiones 25 centímetros de longitud por 15 de altura y 10 de ancho.

Según informes recogidos en el lugar del suceso, y que creemos de verdadero interés para la instrucción de la causa que se sigue, á las siete y cuarto de la mañana, uno de los dependientes de la lechería y pastelería que existe en la calle de la Puertaferrisa, número 11, llamado Ricardo Lluís, al barrer la acera de la calle vio ya al objeto sospechoso, al que trató de un adocquin.

La primera persona que sospechó que podía tratarse de un explosivo, fué una mujer llamada Dolores Gil, que tiene un puesto de frutas en el pasaje de Magarola, la cual comunicó sus sospechas al dueño y dependientes de la pastelería que se halla en el número 349, Pedro Llavià, quien tocó pitos de auxilio, acudiendo inmediatamente los guardias de seguridad Ensebio Espina, núm. 234 y Mariano Cillerós, núm. 269, que se hallaban frente á la casa del marqués de Comillas.

Posteriormente acudió una pareja de la guardia civil y de la municipal montada, estableciendo un cordón, para impedir que la gente transitara por el trayecto de la calle comprendido entre la rambla y la calle del Bot.

También se personaron en la calle de la Puertaferrisa, el gobernador civil, el jefe de policía Sr. Tressóts y los comandantes del cuerpo de seguridad señores Parejo y Ruiz Leónart.

Avisado el alcalde para que enviara el carro especial destinado á la conducción de explosivos; en espera de que éste llegara, y como medida de precaución, cubriose el objeto sospechoso con un colchón, facilitado por el dueño de la pastelería antes citada, D. Pedro Blanxart.

Á las nueve y cuarto llegó el coche blindado del ayuntamiento, cuya aparición fué saludada con una salva de aplausos por los vecinos de la calle, muchos de los cuales al tener noticia del hallazgo, movidos por la curiosidad, se habían asomado á los balcones, y un cuarto de hora después el sospechoso objeto era conducido al campo de la Bota, donde se tratará de provocar la explosión.

El supuesto explosivo fué depositado en el carro blindado por los guardias de seguridad Espina y Cillerós, á quienes el gobernador civil gratificó con la cantidad de 25 pesetas á cada uno.

El sospechoso objeto, que ofrece en una de sus caras una hendidura en forma de media caña, pesa, según cálculo de los referidos guardias, unos cuatro kilos.

La policía levantó un atestado del hallazgo, remitiéndola al juzgado especial que entiende

en las causas sobre explosivos y el de instrucción del distrito de la Lonja personóse en el lugar del suceso, practicando una inspección ocular.

**

A eso de las diez de la mañana, á tres niños llamados Eusebio Esteve Cortanyá, Juan Alberti Florit y Ricardo Armengol Bulas, de 12 y 13 años de edad, que jugaban en la plaza del Buensuceso, llamóle la atención un objeto colocado entre un monton de adoquines acopiados en aquel punto para los trabajos de renovación del adoquinado.

Los niños citados, movidos de un sentimiento de curiosidad explicable en ellos, arrojaron al suelo el sospechoso objeto que se rompió en varios pedazos, produciendo una viva llamarada.

Entonces, viendo que se trataba de una bomba, los muchachos avisaron al guardia municipal Pedro Mani Pon, que prestaba servicio en la Rambla de Canaletas. Dicho guardia trasladóse á la plaza del Buensuceso, recogiendo los fragmentos de la bomba y recogiendo antecedentes acerca del lugar en que habia sido colocada, era junto á la puerta de la rectoria de la iglesia de Nuestra Señora del Buensuceso y los relacionados con el hallazgo del explosivo.

Los fragmentos del petardo fueron conducidos primero á la alcaldía y después al Palacio de Justicia, quedando á disposición del señor Diaz de la Lastra.

Por los trozos de este petardo, puede formarse idea de la construcción de los otros dos encontrados ayer.

Trátase de uno de los contrapesos de hierro colado que se ven aun en las lámparas de antigua construcción y que como es sabido se componen de dos semiesferas unidas por un eje fijo en una de ellas.

El interior del contrapeso, hallábase cargado con cinco cartuchos de fusil, de los cuales sólo hizo explosión uno, y con metralla. En su parte exterior el contrapeso hallábase revestido de una capa de cemento ordinario, donde aparecian incrustados numerosos trozos de hierro, afectando el conjunto la forma de un adoquin.

La circunstancia de hallarse labrado el exterior de la esfera y ofrecer relieves y ranuras, facilita la adherencia del cemento.

El cuerpo quedo intacta, quedando la otra bola en tres pedazos. Los cascos del explosivo despedían un pronunciado olor á ácido clorhídrico.

Los tres muchachos aludidos, acompañados del guardia municipal Mani, fueron conducidos al Palacio de Justicia, donde prestaron declaración, habiendo interesado el alcalde del presidente de la Audiencia, que influyera para que se llevaran con la mayor rapidez posible los trámites judiciales con objeto de que pudiesen los niños regresar á sus casas y calmar de este modo la ansiedad de sus respectivas familias.

**

El artefacto encontrado en la calle de Puertaferrisa, esquina á la de Bot y que según digimos antes, fué trasladado en el carro blindado del Ayuntamiento al campo de la Bota, se hizo estallar ayer tarde en el mortero que se utiliza para estos casos, á presencia del coronel jefe del Parque de artillería, D. Amadeo Enseñat y de otros jefes y oficiales de dicha dependencia y del maestro artíficero señor Espús.

Los efectos de la explosión hacen presumir que se trataba de una bomba de inversión, que de haber estallado en el lugar donde fué encontrada, habria causado numerosas desgracias.

**

Además de las dos detenciones de que hemos dado cuenta, el inspector de vigilancia Sr. Ramirez, practicó ayer la de tres sujetos llamados Andrés Palau Pradell, José Munné Sala y Lorenzo Riera Ferríol, creyéndose que se hallan relacionados con el hallazgo de las bombas.

Por la tarde produjo alguna alarma el hallazgo en la rambla de Canaletas, frente al Continental, de un objeto que despertó las sospechas de un transeúnte, resultando ser una chocolatera rota.

**

Las primeras noticias del hallazgo de bombas llegaron al Palacio de Justicia casi al mismo tiempo que, cumpliendo los acuerdos

de que dimos cuenta, se constitulan en sus despachos los diez señores jueces de instrucción de la capital, con sus respectivos escribanos de turno y los oficiales criminalistas y auxiliares de éstos.

Ante el juez especial Sr. Diaz de la Lastra prestaron declaración además de los detenidos Forcadell y Losco, quienes insistieron en las que habian hecho en el Gobierno civil, la esposa del primero, Encarnación Ortiellas y Maria G. con la cual mantenía aquél relaciones íntimas. Esta manifestó que recientemente estuvieron en varias poblaciones del Mediodía de Francia, ejerciendo la industria de trapeiros, habiendo regresado á Barcelona. Dicha mujer fué la que, según hemos dicho antes, hizo señas á Forcadell al ser conducido éste al palacio de Justicia.

Quedó detenida por la policia, habiendo el Sr. Diaz de Lastra confirmado la detención.

A la una suspendió el Juzgado especial sus actuaciones, y con el presidente de la Audiencia Territorial, señor Muñoz, que desde los primeros momentos se personó en el palacio de Justicia, con el fiscal de S. M. señor Diaz Guijarro, que también estaba en el mismo desde primera hora, y con los demás jueces de instrucción y el secretario de gobierno de la Audiencia, se retiró el señor Diaz de la Lastra á otro local de los Juzgados, donde por el decano de jueces, señor Villar y Sepubere, fueron invitados á un almuerzo, servido por el hotel de Ambos Mundos.

Por la tarde continuó el juez especial recibiendo declaración á los testigos de la explosión y los hallazgos de bombas, sin que hasta la hora en que nos retiramos del Palacio de Justicia ocurriese, relacionada con estos procesos, otra novedad.

Jose Forcadell y Daniel Loscos continuaban en los calabozos del Juzgado de guardia detenidos é incomunicados.

Resultado de las elecciones

He aqui el resultado de la elección, según las noticias facilitadas en el Ayuntamiento á las diez y media de la noche, hora en que se dió orden terminante de no admitir mas actas, á pesar de faltar las de algunas secciones:

Distrito 2.º electoral

Datos de 118 secciones

Candidatura Gubern y Fábregas, 14 823 votos.

- D. Dionisio Millán y Albiac, 16.092.
- D. Buenaventura Maria Plaja y Tapis, 14.958.
- D. Ramón Albó y Martí, 14.808.

(La notable diferencia de sufragios que se observá entre el Sr. Millán y sus compañeros de candidatura obedece, indudablemente, á algún error de suma, sufrido en el recuento de votos de las respectivas secciones)

- Candidatura antisolidaria:
- D. Salvio Casals Puig, 9.984 votos.
- D. Ramiro Torres Estadella, 9.942.
- D. Antonio Uled Ballarín, 9.938.

Dejaron de presentar la correspondiente acta 17 secciones.

Distrito 3.º provincial

Datos de 78 secciones

- Candidatura de Solidaridad:
- D. Agustín Nogués y Rovira, 8.109 votos.
- D. Baldomero Tona Xiberta, 8.101.
- D. Luis Argemi, 8.057.
- Candidatura antisolidaria:
- D. Joaquín Pich Pau, 6.919 votos.
- D. Pedro Villanueva Mas, 6.857.
- D. José Mir y Miró, 6.842.

Dejaron de presentar actas del escrutinio parcial realizado, ocho secciones de este distrito.

Locales y provinciales

Según datos que nos fueron facilitados en el Gobierno civil á última hora de la noche de ayer, las elecciones provinciales verificadas anteayer en los distritos de Tortosa-Roquetas y Falsét-Gandesa, acusan el siguiente resultado:

Tortosa-Roquetas

- D. José Rufo Franquet, 6.617.
- D. Francisco Roig Navarro, 6.227.
- D. Víctor J. Olesa, 5.870.

- D. Agustín Monner Mauricio, 4.036.
- D. Salvador Murall Monclús, 3.929.
- D. José Pujol Capsada, 3.565,
- D. Juan Ribás Cots, 3.460.
- D. Francisco Segarra Ramos, 2.730.
- D. Juan Palau Miralles, 2.195.

Los datos son completos.

Falsét-Gandesa

- D. Rafael Magriñá, 4.833.
- D. Jaime Compte Marimón, 4.736.
- D. Joaquín Monteverde Ayet, 4.572.
- D. Juan Alentorn, 4.428.
- D. Daniel Freixa Martí, 4.293.
- D. Celestino Fernández Aduart, 4.008.
- D. José Compte Juncosa, 3.466.

Faltan datos de diez y seis secciones.

Numero a y escogida concurrencia asistió la noche del pasado domingo el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) para saborear las bellezas musicales que encierra la inmortal ópera de Meyerbeer «La Africana», y en la que el celebrado tenor Sr. Utor hizo gala a cantar la célebre romanza «Oh paradiso» de su potente y bien timbrada voz.

El público premió con sus repetidos aplausos la labor de los artistas, acentuando en forma muy entusiasta los que prodigó al eminente tenor señor Utor.

La Iltra. y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente instalada en la iglesia de San Miguel del Plá, empezará el próximo viernes un solemne Septenario, habiéndose confiado los sermones del mismo al elocuente orador sagrado, Rdo. P. Antonio Blanch, misionero del Inmaculado Corazón de Maria y catedrático de esta Universidad Pontificia, y el panegirico del día de la fiesta, al ilustrado sacerdote y distinguido orador sagrado, Rdo. Dr. D. José Brú Ralduá, secretario cancelario de la Curia eclesiástica.

que transportaba la bomba que al estallar en la calle de la Cauuda, produjo varias lesiones, se llama José Forcadell Capseta, y es natural de Uldecona, en esta provincia, haciendo mas de cinco años que habiase vecindado en la ciudad condal.

Después de breves horas de permanencia entre nosotros, durante las cuales visitó á nuestra primera Autoridad civil y á otras significadas personas de esta capital, así como también el Museo arqueológico y murallas ciclopeas, el domingo último marchó á Tortosa el presunto diputado á Cortes por dicha ciudad y eminente escultor, D. Agustín Querol. Acompañóle en su viaje una representación muy nutrida de la ciudad del Ebro, en la cual se le tributó según nuestras noticias una entusiasta acogida.

Anoche á eso de las nueve ocurrió en esta ciudad un lamentable suceso, en la plaza de los Cedazos, y sobre el cual circularon diversas versiones, de las que nosotros recogemos la siguiente por parecernos la mas autorizada.

A dicha hora entró en la tienda que posee en dicha plaza el recadero Andrés Cañellas un joven, vecino de esta ciudad, llamado Alfonso Ramirez, de 18 años de edad, con ánimo, según se nos dice, de apoderarse de un paquete que se hallaba encima de una mesa. Al advertirlo el padre político del recadero intentó detener al Ramirez y entonces éste le agredió con un cuchillo, causándole dos heridas en la espalda y una en la cara.

El agresor dióse á la fuga, siendo perseguido por el Cañellas y después por un inspector y un agente de policia, que lograron detenerle frente al cuartel de la guardia civil, conduciéndole al Gobierno é ingresando más tarde en la cárcel, á disposición del Juzgado.

El herido quedó en su domicilio, practicándole la primera cura los médicos municipales Sres. Canals y Solé.

El pronóstico de las heridas es reservado. Con mucha solemnidad y numeroso concurso de fieles continúan celebrándose las

funciones del Septenario en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

Las paredes laterales del presbiterio ostentan los ricos damascos, y en el centro del altar convertido en acua de oro por lo profuso de la iluminación, se destaca la imagen de la Virgen Dolorosa.

El distinguido orador sagrado Dr. D. Andrés Brú, viene explicando en elocuentes discursos los acerbos dolores de la Celestial Emperatriz de los cielos y la capilla de música del Sr. Roig ejecuta hermosas composiciones de reputados maestros.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 8 del actual aprobó las condiciones del expediente de subasta para la instalación de 38 faroles con mecheros Auer en el tramo central de la Rambla de San Juan para el alumbrado extraordinario del paseo, á fin de que los interesados, en el plazo que sea exceda de 10 días, á contar desde la inserción en el Boletín Oficial de la provincia, puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente acerca de dichas condiciones que se hallan expuestas en la Secretaria municipal.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo que dispone la Instrucción de 24 Enero de 1905.

Anteayer llegó á Tortosa el celebrado escultor señor Querol, candidato á la diputación á Cortes por aquel distrito.

En la estacion fué recibido por un compacto número de amigos, los cuales le tributaron una ovación.

Por la noche obsequiado con una serenata.

Esta noche, de nueve á once, en el café del Centro tendra lugar un extraordinario concierto por el terceto «Lo rat penat» compuesto de guitarra, laud y bandurria, bajo el siguiente programa:

1. Campanone, sinfonia.
2. A toi, tanda de vales.
3. Ópera Marina, fantasia.
4. El iluso Cañizares, schotis.
5. Bohemios, fantasia.
6. Vito, pasodoble.

Nuestro distinguido amigo y paisano el general Subinspector de las tropas de esta región don Luis de Castellví, que desde hace tiempo venia padeciendo pertinaz dolencia, pudo ya anteayer salir de su domicilio, dando un largo paseo en carruaje.

Celebramos infinita la mejoría del señor Castellví.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 1.º del actual se procedió al sorteo entre los contribuyentes de las secciones 3.ª, 4.ª y 8.ª para completar la Junta municipal que ha de funcionar durante el presente año, habiéndose resultado elegidos don Raimundo Massó Auléz, D. José Llorens Morel y D. José Tomás Molina para cubrir las vacantes producidas por renuncia de los señores D. Manuel Salavera Carrión, D. Lorenzo Girona y por fallecimiento de D. José Aleu Puig.

Lo que se hace público á tenor de lo prevenido por el art. 68 de la vigente Ley municipal, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones oportunas, las cuales serán admitidas y resueltas por el Ayuntamiento dentro el plazo de 8 dias, de conformidad con lo dispuesto por el art. 69 de la citada Ley.

La velada que debía celebrarse hoy en el gran café de Tarragona por el celebrado artista Mr. Lovénquin no podrá efectuarse á causa de una indisposición que sufre dicho artista.

Se anunciará con anticipación el día que esta tendrá efecto.

Tampoco el domingo pudo inaugurarse el cinematógrafo Las Novedades, sito en la rambla de San Juan, esquina á la calle de Fortuny.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para rabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Caripano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Frenando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo; Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene, establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, Plaza de Olózaga, 11.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una poseía pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta en la farmacia del autor, Plaza del Pío, 8, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.60 pesetas se remite por correo y certificado.

Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer.

visas gratuitas, cirugía operatoria y Partos.

DOCTOR RABADA

Consultorio de la Santa Cruz, 22 y 23.

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para operaciones de 7 a media y 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis las mañanas y tardes y sábados de 12 y media a 1 y media.

Residencia de Castelar, 31, TARRAGONA.

Escuela Normal

Tipografía de Maseras

TARRAGONA

Temendo en consecuencia que la carrera del Maestro, al ser un carácter profesional, requiera para su ejercicio un nivel de formación superior al que se alcanza en el establecimiento de enseñanza primaria, se ha establecido el Curso de Maestros, que se cursa en el Instituto de Estudios Superiores de Tarragona.

El curso comienza el día 14 del corriente mes de Agosto, para las clases de Maestros y Maestras.

El curso se cursa en el Instituto de Estudios Superiores de Tarragona, en el edificio que se encuentra en el número 30 de la calle de San Juan.

El curso se cursa en el Instituto de Estudios Superiores de Tarragona, en el edificio que se encuentra en el número 30 de la calle de San Juan.

El curso se cursa en el Instituto de Estudios Superiores de Tarragona, en el edificio que se encuentra en el número 30 de la calle de San Juan.

EMULSION WADAL

Medalla de Plata

El doctor Wadal, de Tarragona, ha obtenido el premio de Medalla de Plata por su Emulsión Wadal, que es un medicamento muy eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la respiración y de la circulación sanguínea.

El doctor Wadal, de Tarragona, ha obtenido el premio de Medalla de Plata por su Emulsión Wadal, que es un medicamento muy eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la respiración y de la circulación sanguínea.

El doctor Wadal, de Tarragona, ha obtenido el premio de Medalla de Plata por su Emulsión Wadal, que es un medicamento muy eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la respiración y de la circulación sanguínea.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta